

## Otra información relevante

De conformidad con lo establecido en el artículo 227 del Real Decreto Legislativo 6/2023, de 17 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, se comunica que:

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de Ibercaja Banco, en sesión celebrada en el día de hoy, ha acordado, por unanimidad, con el informe favorable de la Comisión de Nombramientos y a propuesta del Consejo de Administración, la renovación del mandato como miembro del Consejo de Administración, con la categoría de consejero ejecutivo, y por plazo de cuatro años, a D. Víctor Iglesias Ruiz. En virtud del acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el mismo día de hoy, el Sr. Iglesias Ruiz, continuará desempeñando el cargo de Consejero Delegado de la Entidad.

I.C. de Zaragoza, 31 de agosto de 2023